



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Nota

Número:

Referencia: Procedimiento de consultas, trámites y expedientes c/competencia de la Subsecretaría de Hacienda

A: Gabriela Ethel Marisa Diaz (SH#MEI), Romina Villegas (OYS#SH), Claudia Alejandra Rodriguez (OPF#SH), Fernando Andres Sanchez (SH#MEI), Ines Lavandera (TGP#SH), Ruben Ceferino Paramidani (TGP#SH), Miriam de las Mercedes Prado (TGP#SH), Natalia Puppio (RELAB#SH), Maria Alejandra Di Crocco (OPC#SH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a UD. en mi carácter de Subsecretaria de Hacienda, a fin de comunicarle que atento al Decreto N° 371/20, se articularon las medidas necesarias a los fines de garantizar el normal desarrollo de las tareas inherentes a los sectores dependientes de este Organismo.

Al efecto, las consultas y/o requerimientos deberán ser remitidas al sector correspondiente con copia a la Subsecretaria al siguiente correo electrónico: gracielagrondona@gmail.com.

A continuación se reiteran los correos electrónicos de las áreas pertinentes:

- **Dirección Provincial de Asuntos Legales y Despacho:** vsandoval@haciendanqn.gob.ar, sh_despacho@haciendanqn.gob.ar
- **Dirección Provincial de Ocupación y Salarios:** rvillegas@haciendanqn.gob.ar
- **Tesorería General de la Provincia:**

tg_pagos@haciendanqn.gob.ar, tg_contables@haciendanqn.gob.ar, tg_secretaria@haciendanqn.gob.ar

- **Oficina Provincial de Contrataciones:** mdicrocco@haciendanqn.gob.ar
- **Dirección Provincial de Control de Gestión:** fsanchez@haciendanqn.gob.ar
- **Oficina Provincial de Finanzas:** crodriguez@haciendanqn.gob.ar

Con relación a los trámites administrativos y expedientes en los cuales tiene intervención esta Subsecretaría a mi cargo, **SE INFORMA** que se dará curso a los mismos vía GDE (Gestión Documental Electrónica).

Además se hace saber que los teléfonos fijos (internos) han sido derivados a los celulares particulares de cada área, con lo cual siguen funcionando con normalidad.

Esta Subsecretaría se encuentra a total disposición en miras de dar cumplimiento al artículo 3º del Decreto mencionado.

Sin otro particular saluda atte.